

'Habrà necesidad de seguir importando gas', dice presidente de Ecopetrol

En entrevista, Ricardo Roa entregó detalles de las importaciones que comenzará a realizar la empresa a partir de 2026 por Buenaventura y La Guajira.

LINA QUIROGA RUBIO | delqui@eltiempo.com

Esta semana, Ecopetrol reveló su informe de reservas al cierre de 2024, y aunque las de petróleo registraron una recuperación frente al 2023, las reservas de gas natural reportaron una caída importante y ahora alcanzan para 6,7 años.

Ante este panorama, el presidente de Ecopetrol, Ricardo Roa, aseguró que "habrá necesidad de seguir importando gas natural" para garantizar el suministro en el país mientras llega el 2029 y se comienzan a producir los recursos que se han descubierto en el mar Caribe.

Además, la compañía está desarrollando dos proyectos en Buenaventura y La Guajira para sumarse a las importaciones de gas natural a partir de 2026.

En entrevista, Ricardo Roa entregó detalles de estas iniciativas y reiteró que el fracking no será una opción para mejorar las reser-

vas de gas porque el Gobierno decidió prohibir esta técnica en Colombia.

¿Cómo cerraron las reservas de Ecopetrol en 2024?

Al cierre del 2024 alcanzamos una reposición de reservas del 104 por ciento, esto es una incorporación de 259,6 millones de barriles de petróleo equivalente (mbe), mientras tuvimos una producción de 250 millones de barriles de petróleo, la más alta de los últimos nueve años. Esto logística aprieta y pone más exigente el reto de alcanzar este indicador de reposición de reservas. Otro dato importante es que el 92 por ciento de esta reposición de reservas ha sido en los activos existentes que tenemos en el territorio colombiano.

¿A qué se debió el incremento en las reservas totales?

Tuvimos aportes importantes de campos como Rubiales (39 mbe), Castilla (38 mbe), Florencia (32 mbe) y Caño Sur (24 mbe), mientras que Hooil puso 21 mbe. Además, el aumento se debe al resultado de nuevos proyectos que hemos sancionado y a los cuales le hemos dedicado recursos importantes y, por supuesto, el recobro mejorado. También, el proyecto Sumarchán aportó 14 mbe, mientras que la adquisición del 45 por ciento del bloque CPO-9 (Acacias, Meta) permitió incorporar 32 mbe al balance de reservas.

¿Ahora para cuántos años alcanzan las reservas de Ecopetrol?

La vida media de las reservas de petróleo es de 7,8 años. Hemos pasado de 1.472 a 1.521 millones de barriles equivalentes, con un indicador de reposición de 126 por ciento. En gas natu-



Ricardo Roa, presidente de Ecopetrol, reveló el informe de reservas al 2024. FOTO ECOPETROL

ral sí tuvimos un decrecimiento de las reservas. Pasamos de 411,6 a 371,1 millones de barriles equivalentes. El consumo fue de 55,7 millones de barriles equivalente y la incorporación de 15,3 millones de barriles equivalentes en el 2024. Con este balance, la vida media de las reservas de gas bajó a 6,7 años, en el 2023 era de 7,2 años.

¿Por qué cayeron las reservas de gas natural?

Es el resultado de que en los últimos años no hemos tenido proyectos de exploración exitosos en gas natural, y la incorporación de 15,3 millones de barriles equivalentes no es de ahora que hemos anunciado un decrecimiento importante en las reservas de gas natural.

¿Los colombianos se deben preocupar por la caída en las reservas de gas natural?

Vienen los grandes proyectos de gas natural, de los cuales estamos esperando 13 terapés cúbicos día. Adicionalmente, esperamos la maduración de recursos que actualmente son contingentes, y también hemos anunciado un potencial de 6 terapés cúbicos en el descubrimiento offshore de Sirius. Esto es en lo que tenemos que trabajar fuertemente en los próximos años, mientras tanto, habrá necesidad de seguir importando gas natural. Para este año, que se ha mostrado un tanto crítico, Ecopetrol asignó contratos de gas entre 2010 y 2023 que suman 394 GB-TUD para atender la demanda esencial, que incluye a los usuarios residenciales, los pequeños comercios, el gas natural vehicular y nuestras refinerías. Nuestros balances indican que hay disponibles unos 939 GB-TUD versus una demanda que está rondando los 835 GB-TUD.

¿Cuáles son las apuestas en áreas continentales para buscar más reservas de gas natural?

En estos seguimos trabajando con aliados y también solos. Ya hemos anunciado que vamos a incrementar hasta 10 o 15 millones de terapés cúbicos día (mpcd) la extracción de gas en el campo Arrecife de Hooil, siguiendo madurando este proyecto. A las áreas de exploración que tenemos asignadas, y que están cerca de facilidades existentes, les seguimos dedicando recursos para buscar nuevas moléculas de gas natural. Estas son las apuestas en producción nacional. En cuanto a la producción no nacional, muy pronto anunciaremos dos proyectos de compra de servicios de regasificación. Uno se instalará en la plataforma marítima de Chuchupa B (La Guajira) y el otro estará en Buenaventura.

¿Ecopetrol podría reconsiderar el

fracking en Colombia para aumentar las reservas de gas?

Mientras exista una política y una directriz del Gobierno Nacional enfocada a prohibir la ejecución de fracking en Colombia, Ecopetrol no le apostará al fracking en el país. En Estados Unidos tenemos un contrato que viene desde 2019 y nos corresponde extenderlo y dedicarle los recursos económicos para esa explotación. Ya hemos hecho muchas menciones los atributos y cualidades de esa explotación en la cuenca Permian y de su importancia en el balance de reservas. Además, su costo de levantamiento de cada barril es muy competitivo.

¿Esa buena experiencia en Estados Unidos no se podría replicar en Colombia?

Estamos en cuencas y formaciones geológicas distintas. Allí es un desierto, aquí estamos en la atlántica. En Estados Unidos no se encuentran acuíferos que pudieran afectarse, pero en Colombia las condiciones son otras. Estas son algunas diferencias por las cuales se decidió suspender los proyectos piloto en el país.

¿Cuántas reservas adicionales podría el fracking al balance total?

El Permian aportó 22 mbe al balance de reservas de 2024, pero las reservatorias que le corresponden a Ecopetrol por su participación en el Permian suman 189 mbe.

¿Ecopetrol estudiará la petición del presidente Petro de vender este negocio de fracking?

El presidente Gustavo Petro ha pedido que se hagan los ejercicios técnicos y económicos correspondientes, y eso es lo que hacemos todas las semanas cuando valoramos los activos como parte de una estrategia que incluye no solo compras, sino también ventas. En la medida en que se hagan esas evaluaciones y los estudios de factibilidad, estos se harán. Por ahora hay un contrato que termina en 2026 porque hemos hecho una extensión entendiendo los atributos y la importancia de estas reservas para nuestro balance y para nuestros resultados económicos.



"Mientras exista una política y una directriz del Gobierno enfocada en prohibir la ejecución de 'fracking', Ecopetrol no le apostará al 'fracking' en el país".

¿Cuándo comenzará Ecopetrol a hacer las importaciones de gas?

Estamos hablando de unos cupos máximos de regasificación de 60 mpcd en Buenaventura y de 200 mpcd en la plataforma Chuchupa B. Los proyectos serán sancionados en las próximas semanas, por lo tanto, estarían entrando a mediados del 2026 y, por tarde, en el segundo semestre. Con los diseños básicos que tenemos se está haciendo la ingeniería y, a vez contamos con la ingeniería, tendremos las especificaciones. En este momento se evalúa el esquema de contratación de una unidad flotante de almacenamiento y regasificación (FSRU) para que se aloje en la plataforma de Chuchupa B y puedan ingresar hasta 200 mpcd. Ya adelantamos una gestión ante la Anla para que no sea necesaria una nueva licencia para este proyecto, sino que sea un cambio menor a la licencia ambiental que tenemos actualmente. Por Buenaventura será gas natural licuado, que será transportado por vía terrestre hasta algunas de las facilidades que están cerca de Cali. Allí se instalará una regasificadora para la internación de este energético al Sistema Nacional de Transporte.

¿Ecopetrol ofrecerá gas adicional para atender la demanda en 2025?

Este año haremos ofertas por periodos desde tres meses en adelante, siempre que el Crag apruebe estos procesos de subasta. En las próximas semanas haremos el anuncio de colocación de gas natural en firme para los años 2026, 2027 y 2028. Estamos hablando de cifras que rondan los 90 o 100 GB-TUD de gas natural en firme.

Pero ¿entonces no hay gas adicional para este año?

Es que 2025 ya se agotó, nosotros ya vendimos. El año gas 2025 empezó el 1.º de diciembre del año pasado y esas contrataciones vienen sucediendo desde el 2010. Hasta 2023 Ecopetrol había vendido cerca de 394 GB-TUD de gas natural para el 2025. Eso representa el 64 por ciento de la demanda nacional, sin incluir nuestra propia demanda y la demanda de firme para este año de 939 GB-TUD y la demanda promedio nacional, sin térmicas, es de 835 GB-TUD. Eso nos deja ver una holgura importante.

¿Eso significa que es necesario que los distribuidoras sigan importando el gas que les falta para 2025?

Yo insisto en que, con base en el balance que nosotros tenemos, la oferta de gas de firme para este año es de 939 GB-TUD y la demanda promedio nacional, sin térmicas, es de 835 GB-TUD. Eso nos deja ver una holgura importante.



ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS PRESENCIAL

El presidente de INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A. E.S.P. convoca a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS que se realizará el miércoles 26 de marzo de 2025 a las 9:00 a.m. en la sede Politécnica de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, ubicada en la Carrera 43 A # 16 sur-245, en Medellín, Colombia.

En la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS se pondrá a consideración el siguiente orden del día:

1. Verificación del quórum
2. Aprobación del orden del día
3. Elección del presidente de la Asamblea
4. Informe del secretario sobre la aprobación del acta 119 del 21 de marzo de 2024
5. Elección de la comisión para escrutinios, aprobación y firma del acta
6. Saludo del presidente de la Junta Directiva, informe de funcionamiento de la Junta Directiva e informe de gobierno corporativo
7. Presentación y aprobación del Reporte Integrado de Gestión del año 2024
8. Presentación de los estados financieros individuales y consolidados de ISA a 31 de diciembre de 2024
9. Dictamen del revisor fiscal
10. Aprobación de los estados financieros individuales y consolidados de ISA a 31 de diciembre de 2024
11. Aprobación de la modificación parcial de la destinación de reservas para fortalecimiento patrimonial y su distribución en calidad de dividendo ordinario, aprobación del proyecto distribución de utilidades del ejercicio 2024 y constitución de una reserva ocasional para fortalecimiento patrimonial
12. Elección del revisor fiscal y asignación de los honorarios
13. Elección de la Junta Directiva para el periodo estatutario restante abril 2025 - marzo 2026
14. Aprobación de la Política de Remuneración de la Junta Directiva
15. Varios o proposiciones de los accionistas

A partir del 4 de marzo de 2025 estará disponible en www.isa.co, para consulta, la información sobre los temas de la Asamblea de Accionistas y las proposiciones que se someterán a consideración.

Para los accionistas interesados en ejercer el derecho de inspección, se informa que los documentos que ordena la Ley estarán a su disposición a partir del 4 de marzo de 2025, en la sede principal de ISA en Medellín, Antioquia, ubicada en la Calle 12 Sur 18-168 y con cita previa solicitada a través del correo electrónico CA@antioquiacolombiana.com. En el evento de actuar mediante apoderado para el ejercicio del derecho de inspección, se deberá enviar el soporte de la representación, de ser el caso, y el poder correspondiente. La atención se hará en días hábiles, en horario de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y de 2:00 p.m. a 4:00 p.m. No se consideran días hábiles los sábados, domingos y festivos.

Se solicita a los accionistas que no pueden asistir a la Asamblea, designar oportunamente a su representante mediante poder debidamente otorgado, teniendo en cuenta que no podrá conferirse poder a los administradores o empleados de la compañía.

Para la representación de los accionistas se dará estricto cumplimiento a lo establecido en la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia y en el Acuerdo 135 de enero de 2024 de la Junta Directiva, en cuanto a las prácticas ilegales, no autorizadas e inseguras en la realización de las Asambleas Generales de Accionistas de ISA.

Los requisitos de los poderes y sus distintos modelos, así como los documentos que, como accionista, son importantes y de interés para la participación en la Asamblea, se encuentran disponibles en www.isa.co, en el menú principal ISA / Gobierno Corporativo / Asambleas Generales de Accionistas.

El día de la Asamblea se atenderá el registro a partir de las 7:00 a.m. Se solicita a los accionistas su especial puntualidad. Adicionalmente, la reunión será transmitida en vivo a través de nuestro canal de YouTube [@ISAconexiones](https://www.youtube.com/isaconexiones).

Para la realización de esta convocatoria se han surtido los procesos y se han obtenido las autorizaciones necesarias de los órganos societarios competentes.

JORGE ANDRÉS CARRILLO CARDOSO
Presidente

Línea gratuita de atención
al Accionista 01 8000 954 242